

LA INMORALIDAD DEL JUEGO

VI

Todos sabéis que no hace mucho tiempo hubo un ministro de la gobernación del Estado, que suprimió el vicio del juego, clausurando antros y centros más o menos aristocráticos, en donde de continuo salía mal parado el paciente Jorge, como ya otra vez os he referido.

Vióse entonces por mor de la paralización, que en tan lucrativa industria tenían ocupación más de 20.000 españoles, *croupiers, tanguistas y ganchos*, etc., a más de un centenar de *estrellas coreográficas* que con sus pudibundeces, servían de incentivo a los incautos mortales que tuvieron la debilidad de abandonar a Cupido, para caer en las mallas de Afrodita, hábilmente tendidas por las ninfas del placer.

Los llamados «paraísos artificiales» atrofiaron el cerebro de millares de «pollos bien» y de «niñas mal» que a la morfina y demás tóxicos suministrados por clandestinos especuladores del suicidio lento, rendían culto solemne.

A tal extremo de degradación había llegado la sociedad española, merced a las «modas» importadas de nuestra amiga la vecina república francesa, que hasta sus *cocots* y *apaches* auténticos, llegaron a tomar por campo de experimentación, la populosa metrópoli catalana, cuando Martínez Anido fué a ella enviado como Gobernador civil.

El culto fervoroso a todos los placeres, se desarrolló febrilmente durante los años de angustia para otras naciones, cuando negociantes, abastecedores, contrabandistas, agiotistas y trapiondistas de toda condición, comerciaron con la ruina de los pueblos en lucha, y el hambre del pueblo español.

Y llegó la consecuencia, como llegar suele siempre, cuando el dinero ha sido mal adquirido.

Muchos de aquellos *imbéciles* que nunca habían comido más que unas sopas guisadas con aceite, y el aditamento correspondiente de ajos y tocino; llegaron a sentirse en posesión de unos billetes, poco menos que vireyes de indias, y llegaron en su endiosamiento a bañarse en *champagne*, quienes desconocían la influencia del agua deshaciendo las pompas de jabón.

Otros se permitieron el lujo de tener dos o tres coches rodando, para recreo de amigos y exhibición de concubinas.

Todos estos fantoches, fueron expoliados por los «banqueros» que no omitieron gasto alguno para facilitar atractivos en Casinos, Clubs y Kursales, en cuyos salones tantas ilusiones se esfumaron y tantos crímenes y suicidios se concibieron.

¡El juego! Desgraciado el mortal, en cuyo cerebro haga presa tan insensata pasión.

Infinitos son los crímenes horrendos consumados, como consecuencia de la ruina y el descrédito del jugador.

Desde el célebre proceso del Capitán Sanchez, hasta el reciente crimen monstruoso del expreso de Andalucía, se han tramitado infinidad de causas judiciales, motivadas por la

alucinación y maldad, incubadas en la sentina del vicio.

Considerable ha sido también el número de suicidios, atracos, estafas y fechorías y robos registrados durante los últimos años, tabla de salvación a que creían asirse los viciosos y vagos de profesión.

¡Y aún se atreven algunos de esos *caballeros de industria* a que en un artículo anterior me refería, a interponer influencias cerca del Directorio Militar, para que se autorice el juego, mediante ciertas concesiones! ¡Y hablan de reglamentación!

¡Habrás descaro!

Pretender de nuevo llevar la intranquilidad a los hogares honrados, arrancándoles hasta las mezquinas cantidades indispensables para no morir de inanición, porque no otra cosa podemos hacer cuantos de un sueldo vivimos, dada la carestía de la vida, y la anormal situación que ha creado la escasez de trabajo.

Antes de hablar del proceso abierto contra el *depravado y cínico ministro*, refugiado en Francia, decía el entonces capitán general de Cataluña al pueblo español.

«Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completa caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar, los días buenos que para la Patria preparamos.»

Pues bien, como hombres que sienten esa virilidad, hablamos también nosotros.

Basta ya de juegos. Moralidad y honradez son las cualidades indispensables en los gobernantes para salvar al país.

No venimos a llorar lástimas y vergüenzas, sino a ponerlas pronto y radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenos ciudadanos.

Lector. Si eres consciente y has tenido la paciencia de ir leyendo cuanto la imaginación ha dictado a la pluma, mucho he de agradecerte meditación acerca de la transcendencia grandísima que para la educación, de tus hijos, si los tienes pudiera significar la exterminación total de esta plaga del juego. Mucho puedes ayudarnos para conseguirlo, si predicar quieres moralidad entre amigos y compañeros.

Pero si eres de esos ciudadanos, que ante los grandes males o difíciles situaciones, te encojes de hombros lanzando el —¿A mi qué?— entonces, te agradeceré infinito no pares tu atención sobre esta amazotada prosa, porque yo no escribo para los tontos ni para los ignorantes.

Y. Paleo Salomón.

Nuestros poetas

Canción de aurora

Ya viene el sol, alma rubia,
a llamar a tu ventana...

Hoy amanece sin lluvia...

¡Abre al sol de la mañana!

Va a dejar sobre la nieve

de tus manos, tibios besos,

y en tu boca roja y breve

dejará sus rayos presos.

¡Besará tu lecho en flor,

en tu alcoba será flores;

te llevará la mejor

trova de los ruisñores!

Abrele pronto, no temas,

que ahuyente tus sueños vagos:

¡los rayos del sol son gemas

de un dulce oriente de halagos!

El llevara hasta tu cama

oro nuevo y mis amores...

.....

¡Abrele pronto, que llama

y está cargado de flores!

LUIS NUÑEZ DE CEPEDA.

Máximas Norteamericanas

Dése a un hombre resolución e instrucción y no habrá quien pueda limitar el número de sus buenos éxitos.

**

Presentáos bien. El hombre que tiene buena presentación, puede pasar sin grandes riquezas; todas las puertas se le abren y dondequiera puede entrar sin pagar.

**

Vuestra vida será la que os hagais. El mundo no nos devuelve más que aquello que le damos.

**

«Trabaja o muere» es la divisa de la Naturaleza. Si dejáis de trabajar moriréis intelectual, moral, y físicamente.

**

Sed apasionados por la exactitud, y no perdáis ociosamente el tiempo en tertulias de café o casino. Con ello enervas el espíritu y atrofiás tu inteligencia.

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

CONTESTANDO A «UN PROPIETARIO»

Que los que por imperio de la ley se ven forzados a pertenecer mal de su grado a las Cámaras Oficiales, organismos las más de las veces inútiles por falta de orientación, desconocían los tejes y manejes de las juntas, ya lo sabíamos nosotros; lo que ignorábamos es que aún existiesen seres tan cautos que juzgasen posible una inteligencia entre esclavo y señor, entre explotador y explotado, dada la avaricia que reina entre los detentadores de la riqueza.

Si estos (ya lo hemos dicho muchas veces) tuviesen un poco más de caridad y amor al prójimo, otra muy distinta fuera la marcha del progreso, al que colaboraríamos todos, y cuyo bienhechor influjo había de contribuir indudablemente a que no fuesen estériles las predicaciones de los encargados de velar por el orden cristiano y social.

Más lejos que nosotros están de Dios, aquellos que haciendo alarde de religiosidad, explotan vilmente a sus semejantes, pretendiendo darse buena vida, a costa del sudor ajeno.

La propiedad, como todo privilegio es aborrecible, pero no lo fuera tanto si sus poseedores, se conformaran con la parte proporcional que les corresponde, cumpliendo sus compromisos de moralidad con los arrendatarios y con el Estado, a cuyas cargas tenemos todos obligación ineludible de contribuir en proporción a nuestras riquezas o medios de vida.

Y esto no es propagar ideas disolventes, sino muy por el contrario, laborar por el bien social, para evitar mayores males.

Bien denota «Un propietario» en su escrito, la ingenuidad y buena fe, y ello nos satisface, pero le rogamos examine por sí, nuestra lista negra, que a su disposición ponemos, y ya nos dirá después de informado, qué procedimiento juzga él más adecuado para que sea puesto en práctica por las víctimas de la usura.

Bien se nos alcanza que si esta fuera castigada, conforme las leyes determinan, no habría posibilidad de alojar en los presidios a tanto delincuente.

Verdad que en España, solo va a la cárcel el que roba un panecillo, y en cambio es bien mirado el que estafa unos miles de duros, cuantos más, mejor.

Con esta revolución económica y el actual estado de cosas que nos preside, no hacemos más, pobres y ricos que precipitar lo que por grandes cerebros está bien pronosticado, y que solo por verdadero milagro, pudiera llegar a torcerse el curso de los acontecimientos.

¿Cree «un propietario» que sino fuera mirando a ellos, se habría decidido ningún gobierno a promulgar el Real Decreto de 1920?

¿No es de reconocer que esa ley tiene atados de pies y manos a los dueños de las viviendas?

¿Pudieron nunca soñar las Cámaras, que el pueblo tuviera precisión de agruparse, constituyendo las Ligas y Asociaciones de Inquilinos, que han de subsistir con carácter oficial?

¿No dimanan todas estas medidas gubernativas del abuso manifiesto de los propietarios?

Por nuestra parte, mañana mismo puede el gobierno acceder a las pretensiones de esos señores, y él vería el medio de conjurar el conflicto.

Pues no faltaba más, que tras pagar religiosamente la renta estipulada y regulada por las leyes, aún íbamos a consentir que hicieran los caseros cuanto les viniese en gana.

Buenos están los tiempos para permitir abusos de tal índole.

Y ya que hablamos de abusos, no queremos silenciar sin nuestra condenación, los que algunos inquilinos cometen con los dueños de casas.

Jamás hemos aprobado rebeldes actitudes e irracionales rebeldías. Antes más bien aconsejamos la transigencia, y solo nos mostramos intránsigentes cuando la razón nos asiste.

De otro modo, preferimos perder de nuestro derecho, pero sin claudicaciones vergonzosas, que eso es propio de mujercuelas y no de ciudadanos decentes dispuestos en todo momento a satisfacer impuestos y contribuciones, aunque sean de sancuente.

ASOCIACIÓN DE INQUILINOS DE BURGOS

ESTATUTOS Y REGLAMENTO

aprobados por la Junta General extraordinaria celebrada el día 22 de Junio en el Salón de Quintas de la Excelentísima Diputación Provincial, previa autorización de la :: autoridad gubernativa ::

gre, para contribuir al engrandecimiento y al mayor honor de la patria.

Y cuando todos estos deberes, se cumplen dignamente, es cuando a los poderes públicos se les puede exigir respeto para nuestros derechos, hollados por quienes no saben cumplir los suyos, siendo necesario limitárselos, para que mejor puedan marchar las cosas.

O todos dentro de la ley, o ninguno. ¡Abajo los privilegios!



He aquí un nuevo espectáculo que ha de ponerse en boga muy pronto.

Un propietario que sale por pies, perseguido por toda una vecindad que protesta airada del aumento de alquileres a unos desgraciados que vegetan y arrastran la miseria en un típico barrio de la rancia ciudad, pongamos por caso, el de San Esteban.

El tabaco es veneno

A los españoles, incorregibles devotos del tabaco, ha de parecernos un poco absurda la violenta campaña que los médicos de Suiza siguen contra el tabaco.

Sabemos todos que el tabaco es nocivo para la salud; pero hasta ahora no sabíamos en qué grado.

Varios médicos han comenzado una serie de artículos, disertaciones y cursillos para dar a conocer los trastornos que el tabaco produce en ciertos órganos, especialmente en el corazón, el estómago, el cerebro, la garganta y la boca.

El tabaco húmedo está cargado de tal cantidad de nicotina, que excede de la normal en un 50 o 70 por 100, constituyendo un veneno perjudicial para la salud del fumador.

Cuando se quema el tabaco seco se produce una combustión rápida, mediante la cual la nicotina se volatiliza, mientras que si el tabaco está húmedo la combustión es lenta y la nicotina se carboniza, entrando páfidamente en las vías respiratorias.

Se ha observado por los médicos en esta campaña contra el tabaco que enfermos del corazón, del estómago, de trastornos cerebrales, de los bronquios y de la laringe se han curado o mejorado notablemente dejando de fumar.

En los propensos a la tuberculosis y a enfermedades de las vías respiratorias la nicotina causa verdaderos estragos, así como también en los que sufren mareos o perturbaciones cerebrales.

Ya lo sabes, lector amigo: el fumar es suicidarse, y más aun fumar tabaco de la Arrendataria española.

Un bautizo

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo El Real de esta ciudad, tuvo lugar el pasado jueves, la ceremonia religiosa de administrar el primero de los Sacramentos, al hijo de nuestro querido director y Presidente de esta Asociación Don Pelayo Alonso Moro.

Actuó de Ministro el joven Capellán Castrense con destino en el Hospital Militar, Don Angel Mañero Porras, querido amigo nuestro y Vice-presidente de la Asociación de Inquilinos.

El pequeño infante, recibió con las aguas purificadoras del Jordán, el nombre de Pelayo, siendo apadrinado por Don Salvador Calderón del Campo, Teniente Coronel retirado de la Guardia Civil, y entusiasta ex-presidente de esta Asociación; y la Señora Doña Beatriz Santos Alonso, viuda del Comandante de infantería Don Abraham Santamaría.

Los invitados al acto bautismal, fueron obsequiados con una comida íntima, admirablemente servida por el Hotel Avila, asistiendo al final todos los miembros de nuestra Junta Directiva.

Fiebre taurófila

Después de la encerrona verificada el pasado domingo a cargo de los empleados del Coso Taurino, ya organizan otras dos, las sociedades recreativas Salón de Recreo y Círculo de la Unión.

Los aficionados al arte de Cúchares están de enhorabuena, pues cunde el entusiasmo para hacer buenas faenas entre los ases aficionados, encargados de la lidia.

Las señoritas se disponen a lucir una vez más los clásicos mantones y la española mantilla, sostenida por las altas peinetas.

Los alquiladores de carruajes, también están satisfechos con la organización de estas fiestas.

Tan solo los partidarios de Eugenio Noel, contemplamos impávidos estos preparativos, y algunas veces sentimos pena y lástima del pueblo que así pretende embrutecerse.

¡Cuánto más de utilidad fuera pensar en la aflictiva situación porque vamos a atravesar este invierno, dada la crisis monetaria, que nos amenaza!

Pero no queremos ponernos tristes, porque ello implica cursilería en estos tiempos de irreflexión que corremos.

Venga lo que venga, rueda la bola. ¡A divertirse tocant! y luego ¡que nos quiten lo bailado!

Nuestras reformas

«El Ideal» atendiendo al favor cada día más pronunciado que el público le dispensa, va a introducir algunas reformas.

Hemos pedido una fabricación especial de papel satinado para reproducir grabados, y tenemos valiosos ofrecimientos de colaboradores que han de avalorar nuestro formato, proponiéndonos editar números extraordinarios de 6 y 8 páginas.

Aún así, no creemos satisfecha la deuda de gratitud que con nuestros favorecedores tenemos contraída, pero hay que dar tiempo al tiempo.

Las subsistencias

De nuevo vuelve a ponerse sobre el tapete el indescifrable problema de las subsistencias.

Logreros y acaparadores, pretenden de nuevo enseñorearse de la situación, aprovechando el desvío hacia otro lado más perentorio sin duda de la mirada gubernativa.

Ya no es posible vivir dada la carestía nuevamente experimentada por los artículos de primera necesidad.

Por eso, las Asociaciones de Inquilinos, Cámaras de Consumidores y Clases Medias de toda España, tenemos ineludible deber de sumarnos a la bienhechora acción de enérgica protesta que secundando a la clase proletaria va a elevar a los Poderes constituidos del Estado, la Federación Nacional de Entidades Ciudadanas.

El Directorio de nuestra Federación nos previene en atento escrito que estemos preparados para luchar en defensa del pueblo español, a quien tratan de explotar los especuladores sin conciencia.

Seguimos creyendo que mientras las autoridades no hagan un escarmiento, aplicando las sanciones penales a los envenenadores de la humanidad y explotadores de las clases humildes, el abuso irá en aumento, y muy difícil va a ser cortarles, como no sea apelando a medios extremos que solo conducen al caos.

Aún es tiempo de una eficaz intervención de las autoridades.

El Vizconde de Eza

Conforme habíamos anticipado, el domingo último celebró su anunciada conferencia en el Teatro Principal el exministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza.

Hizo una exposición de la riqueza nacional y prometió solemnemente no volver a gobernar más.

Que así sea, y lleve buen viaje al Congreso internacional de Praga, que desde la tribuna pública nos anunció.

Pensamientos

El que no tiene valor en la desgracia, no tiene dignidad en la prosperidad.

Para llegar al fin, no es menester andar de prisa, sino andar derecho.

Cuando las leyes son injustas, no obligar en conciencia.

Hay hombres que son menos sensibles al desprecio que al ridículo.

La ignorancia y la tontería, son comunes.

Frecuentemente, la impunidad comienza, por hacer inútiles leyes, y concluye por hacerlas ridículas.

Tanto distan los ignorantes de los sabios, como los hombres de los dioses.

Muy necesario es que tema la justicia, el que la ha de administrar.

Las fiestas de estos días

Briviesca, Pradoluengo y otros varios pueblos de la provincia, compiten en atractivos estos días de la Asunción y San Roque, para distraer a los forasteros.

Fiestas religiosas y profanas, corridas de toreros y toros, iluminaciones, bailes, etc., contribuirán a mitigar el tedio de los concurrentes en busca de animación y sensaciones más o menos agradables.

Celebramos que todos los romeros se diviertan mucho y vuelvan satisfechos de las atenciones y hospitalidad con que se disponen a recibirles las respectivas Comisiones de Festejos.

Lea V. «El Ideal»

Todos los sábados

ESTATUTOS Y REGLAMENTO DE LA ASOCIACIÓN DE INQUILINOS DE BURGOS.

ESTATUTOS

Título único

FUNDAMENTOS DE LA ASOCIACIÓN.

Artículo 1.º La Asociación de Inquilinos de Burgos, constituida en esta capital es una Sociedad de defensa mútua de todos los asociados y mejoramiento de los intereses morales y materiales de los mismos y de los del vecindario en general; cuyos fines se propone realizar por los medios siguientes:

A.) Protegiendo al socio contra la arbitrariedad en la subida de alquileres sin causa justificada.

Víctima de cruel dolencia, que venía minando su vida, ha fallecido en el Hospital de San Juan de Burgos, el infatigable propagandista de la tradición, Don Ricardo Atienza, querido amigo nuestro.

Orador fogoso, ha recorrido todas las regiones de España, enalteciendo con su brillante labor la causa que defendía, este publicista extremeño que durante varios años ha consagrado su atención a los problemas nacionales.

Descanse en paz el batallador y periodista, y a su familia sirvan de lenitivo estas líneas, trazadas por la sinceridad, cuando el recuerdo de otros tiempos en que fuimos buenos camaradas, llegó a embargarnos con la inesperada noticia.

MANDAMIENTOS de la Asociación de Inquilinos

- I. Ser inquilino asociado.
- II. Pagar la renta puntualmente.
- III. No subarrendar sin permiso escrito del propietario.
- IV. No admitir huéspedes, sin autorización del dueño.
- V. Pedir la revisión del contrato cuando a ella haya lugar.
- VI. No pagar más renta que la que determina la ley, negándose a todo aumento.
- VII. No consentir en modo alguno que en el recibo que satisfaces, deje de consignarse la cantidad, con toda claridad, y que no falte el timbre móvil correspondiente.
- VIII. Hacer propaganda de la Asociación y no pujar la vivienda que en arriendo lleve otro inquilino.
- IX. Ayudar moralmente a la Asociación en todas las campañas.
- X. Declarar guerra sin cuartel a los caseros avaros, facilitando los datos para denunciarlos a la Hacienda.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS

En tanto el Excmo Ayuntamiento de Burgos no dictamine acerca de si ha lugar o no a la reposición del acuerdo concediendo el aumento de tarifas solicitado por la Compañía de Aguas de Burgos, nada tenemos que añadir a lo ya expuesto en nuestros dos anteriores números.

Este obligado silencio ante la tramitación de nuestro escrito presentado, no quiere indicar que en modo alguno cambiemos de parecer, sino que muy por el contrario, permanecemos a la expectativa, siempre dispuestos a salir al paso a toda maniobra.

El pueblo de Burgos, puede estar confiado, que solemnemente prometemos por esta vez no dejar burladas sus aspiraciones, y contando con su ayuda garantizamos que no ha de quedar ~~el pueblo de Burgos~~ si contra viento y marea pretendieran los señores ediles que el funesto acuerdo prevalezca.

Hora es ya de que la ansiada y prometida renovación no sea un sefueño más para amparar desafueros, ni alcahuetar a influentes, y por ahí debe de comenzar la labor de la ~~Asociación de Inquilinos~~ Unión Patriótica, por amparar al verdadero patriotismo de los pueblos leales, que airados protestan contra el caciquismo y el compadrazgo.

Las autoridades de todas clases, han de ver en nuestra actuación honrada, que tratamos por todos los medios de coadyuvar al bien general, evitando abusos y echando abajo falsos pedestales cimentados sobre monopolios y privilegios.

La indecisión y el desconcierto, por no decir la cobardía, que antaño se enseñoreó de los representantes populares, la estamos pagando hoy con creces los vecinos de Burgos, que carecemos de agua y de luz, y resignadamente soportamos estas faltas, a condición de que prometan enmienda para años venideros, los encargados de suministrarlos tan indispensables elementos de vida, y los que por el cumplimiento de esos suministros están obligados a velar, sin excusas de ningún género.

Esto es lo noble, lo correcto y lo legal.

Lo demás, son cuentos tártaros, y el pueblo no está en condiciones de soportar insulsas narraciones, como aquellas que nuestros cándidos abuelos nos endilgaban.

Una vez, era un rey.....

EL HIJO DE LA NODRIZA

Julio y Agosto, ahora como siempre, no se dan punto de reposo en la terrible tarea de segar vidas en flor. Cada día podemos leer los partes demográficos que acusan las extraordinarias cifras de nuestra mortalidad infantil. En esta época anual un conjunto de circunstancias meteorológicas dan ocasión a que los pequeños se mueran de manera excesiva. Las afecciones agudas del aparato digestivo, son las responsables de esta verdadera hecatombe.

Una procesión interminable de pequeños ataúdes blancos señala a lo largo de las vías que conducen a los cementerios, el paso de la implacable guadaña. Es en los momentos que contemplamos el espectáculo macabro y ruinoso para la economía nacional de la pérdida de tantas vidas, cuando debemos renovar nuestro recuerdo de aquellas deficiencias e injusticias sociales culpables principales de tanto duelo.

Sabido es hasta por las personas que poseen la más elemental cultura que los niños criados a pecho contribuyen con una cifra mucho menor a esta mortalidad. Se comprende, por tanto, que entre los que sucumben se encuentren en la mayoría de los casos aquellos niños que son lactados exclusivamente con biberón. Es entre ellos donde la terrible gastroenteritis estival, convertida en nuevo Moloch devorador de vidas infantiles, escoge sus mejores víctimas.

Y es que las leyes naturales han señalado a la leche de la madre un papel tan fisiológico, hoy no se puede reemplazar tampoco en condiciones normales otra cosa que no es precisamente material, aunque se convierte en fuente de todo beneficio, y es el cariño de la madre, con sus atenciones solícitas para el hijo, su cuidado vigilante, su abnegación sin límites. Por eso el gran patriota y puericultor francés Pinard ha podido decir en sus famosas lecciones a las niñas que reciben las enseñanzas de los últimos grados de la escuela primaria: «La leche y el corazón de una madre no se reemplazan nunca.»

Mas a pesar de todas leyes y razones de Naturaleza, la realidad enseña que un elevado número de mujeres, sometidas a influencias equivocadas o fatales, de las cuales no son totalmente responsables y así casi siempre la sociedad, que no presta la suficiente ayuda a la madre soltera o pobre, o que no hace eficaz el cumplimiento de las leyes protectoras que impiden el abandono del propio hijo, llegan a la comisión del más grande de los crímenes: la privación de los

cuidados maternales y del alimento que le corresponde por derecho natural a su propio hijo, que es condenado de esta manera a un término previsto en la mayor parte de los casos, con la agravante de la imposibilidad en que se encuentra para defenderse.

Nunca he podido ver sin mi protesta el abandono del hijo del ama. Cuando por mi profesión me he encontrado en el trance de uno de estos reconocimientos siempre me he considerado cómplice de un gran delito y me he preguntado, a solas con mi conciencia, por qué las leyes no se han de ejercer más eficazmente para impedir semejante abandono.

Faltan estadísticas españolas que prueben con la fría elocuencia de los números la crecida mortalidad de los hijos abandonados por las nodrizas; pero basta una simple reflexión para darse inmediatamente cuenta de lo que sucederá en este sentido y de la trágica realidad de estas elocuentes frases de Pinard:

«Que una mujer con leche más que suficiente dé lo que le sobra a otro niño privado de su madre, lo comprendo y me parece muy bello. Pero este caso es absolutamente excepcional; así, cuando veáis en los paseos públicos esas majestuosas nodrizas, tocadas sus cabezas con adornos y vestidas con trajes que llevan grandes cintas multicolores, con un bebé en sus brazos, podéis decir que esto significa generalmente que lejos de aquel lugar un pobre pequeño sufre, o tal vez ha muerto, y que existen dos madres culpables: la nodriza que abandona a su hijo y aquella que compra para el propio la leche que pertenece al otro.»

Y nosotros nos permitimos añadir que aún existe una culpa más extensa: la de un estado social tan falto de moralidad que consiente la realización de tamaño delito.

Las leyes protectoras de nuestra infancia piden una revisión y ampliación de sus medidas defensivas en este sentido. Mas al llegar aquí se nos ocurre la siguiente duda: ¿es que se cumple en alguna de sus partes la ley de Protección infantil española? ¿No es éste un caso más del abandono de los más caros intereses del país?

ENRIQUE SUÑER.

CONFITERIA Y REPOSTERIA
VIUDA DE MIGUEL ALVAREZ
Casa fundada en 1940

Única en su ramo premiada con medalla de plata.

Plaza Mayor, 8.-Burgos

A «Varios comunicantes»

A los autores del escrito llegado a nuestro poder, les advertimos que no estamos dispuestos a publicar originales anónimos, y que según se desprende de nuestros artículos comentados, ocasión han tenido, y tienen aún los propietarios de constituir el Tribunal arbitral a que alude nuestro Reglamento, y que esta Asociación de Inquilinos propuso por conducto oficial a la Cámara de la Propiedad Urbana.

Con ello, se conseguiría descongestionar la labor que sobre el Juzgado Municipal pesa, y que no obstante los beneficios que los aranceles señalan, no es muy del agrado de los dignos funcionarios judiciales a quienes verdaderamente agobian tantas demandas de desahucio y de revisión de alquileres que se ven obligados a tramitar y fallar.

Estamos persuadidos de que acortando distancias, los litigios entre propietarios e inquilinos habrán de aminorarse, con un poco de buena voluntad por ambas partes.

Ante esta afirmación, no podrán seguir aduciendo nuestros detractores, que somos intransigentes los que defendemos a los sin hogar propio.

Creemos que esto es ponerse en razón.

Lo que debe averiguar el Directorio

Por qué no se resuelve de una vez lo de la escasez de agua en Burgos, viendo si es debido a filtraciones de la cañería e imponiendo se hagan las necesarias reparaciones.

Si deben revisarse las tarifas, hace poco aumentadas en un ciento por ciento.

Por qué no se tiene en cuenta, respecto a tan deplorable asunto, lo dicho en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Por qué se ha hecho caso omiso de la Real orden del 31 de Julio de 1902 imponiendo determinadas obras a la Compañía del Aguas con el fin de evitar graves riesgos a la Catedral por causa de las filtraciones.

(De Informaciones)

CASA DE VIAJEROS
LA ANTONIA

Habitaciones independientes. Pensión económica. Esmerado servicio.

Alonso Martínez 1, 1.º-BURGOS

Gacetillas

A nuestros suscriptores, les advertimos que recorten cuidadosamente nuestro reglamento últimamente aprobado, a fin de irle coleccionando, pues continuaremos su publicación en las dos páginas primeras.

A los inquilinos asociados les advertimos una vez más, que de ninguna manera abonemos mayores cantidades que las que hoy vienen satisfaciendo por alquileres, negándose resueltamente a todo aumento injustificado que las leyes no autoricen.

Si has de laborar por el triunfo de nuestro ideal, obligado estás, inquilino, ha hacer tus compras en los establecimientos que anunciamos en nuestro periódico.

Gratitud, es lo menos que podemos demostrar a quienes de tan eficaz manera nos ayudan.

En la última Junta directiva celebrada por esta Asociación de Inquilinos, se ha nombrado una ponencia para estudiar y redactar los Estatutos de la Cooperativa de Casas Baratas, que pretendemos crear en Burgos, y que han de ser publicados en EL IDEAL.

Debido a la falta de aguas, despiden olores insoportables los urinarios públicos, y será muy conveniente verter en ellos disolución de zotal o de cloruro de cal, para destruir los microbios.

Se trabaja con actividad en las obras de canalización del río Arlanzón y construcción del nuevo puente sobre el mismo.

También estos días se ejecutan obras de limpieza y saneamiento en el cauce de la calle de la Cava.

Los chicos y los mozalbetes han convertido en diversión y defecatorio las obras de la segunda casa de los Vadillos que el Ayuntamiento tiene abandonada, así como la primera construcción que ya está en condiciones de habitabilidad.

Van muy adelantados los trabajos de organización para la celebración de la Asamblea Magna, que tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad.

Acerca del acto y oradores que en él han de tomar parte, informaremos a nuestros asociados, en sucesivos números.

NOVEDADES CASA PACO

CID, 14 :: BURGOS

EL "IDEAL"

se halla de venta en los siguientes puntos:
Kiosco de la Plaza de Prim, Puestos de la Plaza Mayor y en nuestro domicilio social, Avellanos, 1 entresuelo.

Moisés Maroto Revuelta

Procurador de los Tribunales

Progreso, 17, 3.º, izquierda

BURGOS

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Domicilio Social: Gran Vía Layetana 11, Barcelona.

Operaciones para esta provincia: Francisco Calvo Delgado, Trinidad 20, 2.º, Burgos.

FABRICA DE ALPARGATAS
LA RIOJANA
JUANA PRIOR
SAN GIL, 4

YA LLEGARON

He recibido una enorme remesa de género de las mejores fábricas de SABADEL.

Hay verdaderas preciosidades en dibujos de alta novedad para caballeros. Para sacerdotes, magníficos merinos, sargas y otros géneros propios para prendas tales.

SASTRERIA

ELIAS LÓPEZ MARGOS - Espolón 8.

RELOJERIA MODERNA
FÉLIX ALARCIA

PLAZA MAYOR, 9.-BURGOS

Visite V. esta casa y hallará bonitos objetos artísticos para regalos. Óptica, bisutería, Relojes y composturas garantizadas.

Imp. Marcelino Miguel

Folleto de "El Ideal" (11)

REGIMIENTO DE BURGOS

Orden de crear el 3º Batallón

1786.—En 22 de Octubre de este año se determina que este Regimiento organice su tercer Batallón en cuanto le sea posible y particularmente se le ordene. Continúa en los lugares dichos hasta el año 1790 en que pasa el Regimiento a Ceuta, para reforzar su guarnición, constantemente asediada por los moros.

1791 y 1792.—En Ceuta, por Real Orden de 30 de Octubre se le refunde la compañía de leva «honrada» de Cadiz.

Guerra con la República Francesa

1793.—Declarada la guerra a Francia, marcha Burgos a incorporarse al

ejército de Cataluña, invadiendo el Rosellón por San Lorenzo de Cerdá, y el 17 de Abril arroja de sus puestos a las avanzadas francesas.

Formando parte de las fuerzas que manda el General don Antonio Ricardos, invade las líneas de los ríos Tech y Tet, previo ataque al campamento de Thuir, que con la Casa-Puente de Masdeu, toma en 1.º de Mayo, pasando el 20 a Massanet, y el 23 a Argelés, que queda guarneciendo. Los granaderos de Burgos se distinguen notablemente en la toma del castillo de Baños (3 de Junio).

Juntos los dos Batallones, asiste el Regimiento el día 22 a la acción de Elene, batiéndose bizarramente el 30, al apoderarse de los atrincheramientos de Puig-Oriol.

En el mes de Julio defiende, y se retira el 7, de Fontellas, y volviendo de nuevo a Argelés, bajo las órdenes del General Crespo, contribuye el 29 al reñido combate ocurrido en el camino de Perpignan, tomando el 30 a la bayo-

neta la escarpada montaña de Monferal.

Victoria de Truillás

En el mes de Agosto asiste a todas las operaciones que prepararon la brillante victoria de Truillás, donde, el 22 de Septiembre nuestro Regimiento se cubre de gloria, esperando a que los enemigos lleguen a tiro de pistola, rompe rabiosamente contra ellos hasta su completo exterminio, llenando de cadáveres franceses el suelo del campo de batalla.

Reforzado el contrario, se apodera de los atrincheramientos de Thuir, por lo que el 26 se ordena la retirada. En ella cargan los franceses el 2 de Octubre sobre los nuestros que forman la retaguardia, y que se ven precisados a desalojar a Argelés, no sin una brillante resistencia que sostienen en las posiciones de Boulon, acabando al fin, por rechazar a los enemigos en Montesquieu.

Combate de San Cristóbal.

En 20 de Noviembre los franceses avanzan decididamente sobre las alturas de San Cristóbal y nuestros intrépidos «Hijos del Sol» los repelen a bayonetazos, siendo el combate tan reñido y cruento, que aún se rememora la horrosa memoria de los burgaleses por su comportamiento en las cumbres de Puig-Oriol, toma de los atrincheramientos de Villalonga y asalto y conquista de las baterías del Coll de Bamyuls en los días 6, 7 y 14 de Diciembre, en cuya última operación los granaderos del Regimiento se apoderaron de tres baterías enemigas.

Unido Burgos a las tropas destinadas a la ocupación de Port-Vendres y castillo de San Telmo, los conquistó el 20 de Diciembre, pasando a reforzar las tropas que sitiaban a Collioure, que capituló el 21, acabando el año con el furioso ataque dado a la derecha francesa, que aseguró la superioridad del ejército, conservando íntegra la línea

avanzada de operaciones, a pesar del mayor número de las fuerzas enemigas.

Batalla del Palau del Vidre.

1794.—A las órdenes del nuevo General, Marqués de las Amarillas, que es atacado vigorosamente por el General francés Dagobert, asiste el Regimiento a la batalla del Palau del Vidre, el 18 de Abril, con poca fortuna para nuestras armas. Burgos abandona el Palau el 28 y se reúne al grueso del ejército en Montesquieu, sosteniendo estas posiciones en la acción general del 29, regresando despues a su cantón de Argelés.

El 19 de Mayo toma parte en el ataque dado a San Lorenzo de la Muga para contener el rudo avance francés, envalentonado por la dispersión de parte de nuestro ejército, que llenos de profundo pánico al iniciarse la retirada de la izquierda, se desbanda, profiriendo la fatídica frase de «¡Estamos cortados!», huyendo los más y rindiéndose los menos.

Gran Restaurant Hotel La Vascongada
 PROPIETARIO
CEFERINO SOL
 Almirante Bonifaz, 16 y 18
 Teléfono, 172 BURGOS
 Hay coches a todos los trenes.

Línea de Omnibus automóviles de Burgos a Ontaneda y viceversa
 en combinación con el ferrocarril de Ontaneda a Santander

Salida de Burgos a las 7:45 de la mañana
 Llegada a Ontaneda a las 13:30 « tarde
 A Santander a las 16:30 « «
 Salida de Ontaneda 10:00 de la mañana
 Llegada a Burgos 16:30 « tarde

Administración
 LIBRERIA INTERNACIONAL
 Vitoria, 2

BAR ESPERANZA
Adrián Arnaiz
 Huerto del Rey
 (junto al Arco del Pilar)

Automóviles de alquiler
 conducidos por su propietario
Pascual Lezcano
 Sanz Pastor, 4, 2.º Telf. 591

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados de
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
 Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)
 ESPECIALIDAD DE LA CASA:
 Anisete Diaz.—Cognac.—Cafecina.—Aguardientes anisados de puro vino
 Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
 Miguel Pérez Urdániz.—Calera, número 15 y 17

Lea V.
“EL IDEAL”
 todos los sábados

SASTRERIA
C. VELASCO
 Plaza Mayor, 10, 1.º
 BURGOS
 Lecciones de corte por varios sistemas

Calzados RUIZ
 AL POR MAYOR Y MENOR
 Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5
 Teléfono, 503

BAR ESPAÑA
 SIEMPRE MARISCOS FRESCOS
 APERITIVOS Y LICORES
 Lain-Calvo, 17 Teléfono, 310

Almacén de carbones de Asturias
 CAMINO DE LA PLATA
 Precios especiales por vagones y toneladas.
 Avisos de venta: San Lorenzo, 38
 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.

El Paraiso
 Tejidos y confecciones
GRANDES NOVEDADES
 Plaza Mayor, 23 y 24
 y Almirante Bonifaz, 2
BURGOS

ROYALTY
 GRAN CONFITERIA
 PASTELERIA
 Y REPOSTERIA
Doroteo Ibáñez
 Cid, 5 BURGOS

Centro Electrotécnico
 Todo lo concerniente a electricidad.
 PALOMA, 14 Y 16
 Maanufactura de objetos de mimbre y junco
F. CEBRIÁN
 LAIN-CALVO, 30 BURGOS

HOJALATERIA
Ladislao Merino
 Luz Paz, a base de gasolina.
 Lo mejor y más práctico para el campo.
 Ideal sustitutivo de la eléctrica.
 SANTANDER, 1
 (CASA DEL CORDON)

F. RODRIGUEZ
RELOJERO
 Especialidad en composturas de relojería y gramófonos
 Gran surtido en relojes de todas clases y marcas
 PALOMA, 2 Y CID, 16
 BURGOS

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléf. 585.
 Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de Galería
 Santander, 12, bajo.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
 de D. FEDERICO FRANK, Doctor méd. den. alemán
 y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex-ayudante del Dr. Aguilar, de Madrid
 Gabinete en Madrid: S. Marcos, 87.-Gabinete en Burgos: A. Bonifaz, 11, duplic.
 Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

GRAN CORSETERIA
SANTA RITA
 MERCADO, 18
 BURGOS

AUTOMOVILES DE ALQUILER
 EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
 San Pablo, 5.—Teléfono 401
 (junto a la nueva Casa de Correos)
 Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 472



GRAN FABRICA DE MUEBLES
“LA VELOZ”
VICENTE L. PAVON
 Fábrica. Carretara de Madrid, 5
 DESPACHO Y ALMACEN: NUÑO RASURA, 4
BURGOS

LAMPARAS
 V.P.C.
 ARGENTINA
Osram
 LA COCINA
 ALMIRANTE BONIFAZ, 4 BURGOS

LA EXTREMEÑA
 Saichichera de Manuel Sánchez
 San Lorenzo, núm. 38
 Teléfono, 173

VISITE V. EL
BAR ARRIAGA
 LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
 SERVICIO ESMERADO
SANTIAGO MORENO

GRAN TINTORERIA
 MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
 Tienda-despacho: Calle de Lain-Calvo, 31.—Talleres: Calle del Hospital Militar
 TELEFONO 286
 PRONTITUD :=: ECONOMIA :=: ESMERO

ASTRA EL REY DE LOS PERFUMES
 DEPOSITO EXCLUSIVO:
EL BON MARCHE - Espolón, 6

LA MODA PARISIEN
 TEJIDOS Y CONFECCIONES
 CID, NUM. 4
Agustín Merino

Fábrica de calzados
PACO
LOS MEJORES
 Santa Agueda, 40
BURGOS

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna
LA GRAN BRETAÑA
 VITORIA, 14.-BURGOS

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura.
 Fabricación especial de colchones metálicos.
 Géneros de absoluta confianza.
 Siempre grandes existencias.

¿Ha probado V. los Chocolates **CARTÓN?**
 Pruébelos y se convencerá de que estos CHOCOLATES son los más puros, los más aromáticos, y los más económicos.
SANTANDER, 4 BURGOS
 EXPORTACION A PROVINCIAS

Viuda de Losada
 TALLER DE VACIADO DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS
 Diego Porcelo, 1 BURGOS

J. Montes
 Fotografía de la Real Casa
 SAN JUAN, 63 ENILO
 TELEFONO 413
 BURGOS

En ningún sitio comeréis como en
EL METRO
 PLAZA DE VEGA, 1
 Se sirven cenas y comidas a domicilio

Banco de Ahorro y Construcción
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
 EL INSPECTOR DE BURGOS Y SU PROVINCIA, GERARDO MORENO, PUEBLA, 21, 2.º

DOMICILIO SOCIAL:
 PRIM, 5
 MADRID

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS
 Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.